

Ventura Co. y Josef Nieves Alrós Obreros y Marifes
de esta Ciudad Dizen q^o Orden del S.^a Maestre de Campo D.ⁿ
Andrés Francisco de Maldonado y Salazar Alcalde
Ordinario de esta Ciudad y su Jurisdicción P.^a S. Mag^d
pasamos el día treinta de Julio de este presente año
hacer el Reconocimiento y Vista de los alaportados
de la Muralla de Santa Catalina Con asistencia del
D.ⁿ Juez el Escribano y los ynteressados Donde
nos mando Reconociésemos qual era la Causa q^{ue} havia
para q^{ue} el Rio se detuviese en los o^{tos} del molino q^{ue} era
en la muralla y inundase el tránsito y d^{ha} muralla
y haciendo Reconocido hallamos estar los dos o^{tos}
del puente muy malos y angostos q^{ue} es el motivo de
q^{ue} el agua del rio con la baseura q^{ue} trae se detiene
en d^{hs} o^{tos} hasta rebasar p^{er} el puente y fue nuestro
parecer q^{ue} se hiciese solamente uno de ellos
su ancho y de altura competente para q^{ue} el agua
al de agua que es grande pase libremente sin yn
pedimento este es nuestro parecer segun lo que mos
Reconocido y visto segun nuestro Real Saver y entendido
y lo firmamos en 30 de Julio de 1784

Ventura Co.

Josef Nieves